



COLEGIO DE INGENIEROS
TOPÓGRAFOS DE COSTA RICA



San José, 09 de enero de 2020
0030-2020-CIT

M.Sc.

**Luis Adrián Salazar Solís, Ministro
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
S.D.**

Estimado señor Ministro:

Reciba un cordial saludo de parte de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica (CIT), colegio profesional miembro del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica (CFIA) y de la Asociación Panamericana de Profesionales de la Agrimensura y Topografía (APPAT).

En este 2020, nuestra organización realizará el **“XVI Congreso Internacional de Topografía, Catastro, Geodesia y Geomática 2020”**, los días 17, 18 y 19 de setiembre de 2020, en el Hotel Crowne Plaza Corobicí. Esta es una actividad de capacitación que se realiza cada dos años como un esfuerzo continuo que se ha llevado a cabo durante 33 años, en procura de mejorar constantemente la profesión y mantener actualizados a los profesionales miembros. Evento que tiene la característica de ser sin Fines de Lucro.

Para este año, entre los temas que se abordarán están: información geoespacial para el desarrollo, ciudades inteligentes, teledetección, perspectiva en el desarrollo de infraestructura, Obras públicas y privadas, territorio y ambiente, catastro, valoración, políticas ambientales, entre otros.

El *XVI Congreso Internacional de Topografía, Catastro, Geodesia y Geomática 2020* atraerá amigos de diferentes países, dado que el Colegio de Ingenieros Topógrafos está afiliado y ocupa la Presidencia de la Asociación Panamericana de Profesionales de la Agrimensura y Topografía (APPAT).

Este Congreso, representa también una excelente oportunidad para conocer acerca de equipos y software ofrecidos en el mercado, fomentar el intercambio con especialistas de otros países, divulgar avances, trabajos, investigaciones y experiencias técnicas, así como enriquecer los vínculos de colaboración y amistad con las delegaciones extranjeras que nos visitarán.

Para el Colegio de Ingenieros Topógrafos, será motivo de satisfacción contar con conferencistas tanto nacionales como extranjeros y abarcará además de los temas catastrales y registrales, otros relacionados con: Sistemas de Información Territorial y Geográfico, Formación Profesional, Evolución Catastral, Valuación Geoespacial, Sistemas de Información Geoespaciales aplicados a la Gestión del Territorio, políticas ambientales, entre otros.



COLEGIO DE INGENIEROS
TOPÓGRAFOS DE COSTA RICA



Es por lo anteriormente citado y en concordancia al artículo 8 de la **Ley N°. 7169 de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico**, que el Colegio de Ingenieros Topógrafos se permite solicitar con todo respeto, su aprobación correspondiente para el inicio de la Declaratoria de Interés Público del **XVI Congreso Internacional de Topografía, Catastro, Geodesia y Geomática 2020**, en vista de su importancia académica, técnica, institucional y cultural, donde contaremos con participantes de las instituciones públicas y privadas a nivel nacional, así como visitantes extranjeros, todo lo cual reviste de importancia para el país, haciendo conveniente que esta actividad sea declarada de Interés Público.

De su consideración,



Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero
Director Ejecutivo
Colegio de Ingenieros Topógrafos

cc. archivo

👤 Lore



COLEGIO DE INGENIEROS
TOPÓGRAFOS DE COSTA RICA



Somos *esencial*®
COSTA RICA

Contiguo al Indoor Club de Curridabat, San José, Costa Rica
CIT: (506) 2103 2440 | 2253-5402 / CFIA: (506) 2103 2200
Apdo.: 2346-1000 Costa Rica
www.colegiotopografoscr.com / www.cfia.or.cr



SERGIO ALBERTO VALVERDE BERMUDEZ, NOTARIO PUBLICO CON OFICINA EN SAN JOSE, SAN JOSE, MATA REDONDA, SABANA OESTE, CIEN OESTE Y SETENTA Y CINCO NORTE DE LA UCIMED, CERTIFICA EN LO CONDUCENTE: Que con vista de los Libros de la **JUNTA DIRECTIVA GENERAL DEL COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE COSTA RICA**, cédula de persona jurídica número tres-cero cero siete-cero cinco once ochenta y cinco, en la sesión número dieciocho-cero dos/cero tres G.E., de fecha tres de abril del dos mil tres, mediante acuerdo número OCHO, se acordó nombrar al Ing. **OLMAN VARGAS ZELEDÓN**, mayor, casado, Ingeniero Civil, vecino de Curridabat, cédula de identidad uno – quinientos cuatro – ochocientos veinticinco, como **DIRECTOR EJECUTIVO DEL COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE COSTA RICA**, a partir del día veinte de abril del dos mil tres, cuyo nombramiento se encuentra vigente y a quien, de conformidad con el artículo treinta y dos de la Ley Orgánica del referido Colegio, número cuatro mil novecientos veinticinco del diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y uno y sus reformas, le corresponde la **REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la citada entidad, en su carácter de **APODERADO GENERALÍSIMO** sin límite de suma, requiriendo autorización para enajenar o gravar bienes y para arrendar bienes inmuebles. De conformidad con el artículo setenta y siete del Código Notarial, el suscrito Notario hace la advertencia, bajo su responsabilidad, que la anterior se trata de una certificación en lo conducente, y que lo omitido no modifica, altera, condiciona, restringe, ni desvirtúa lo transcrito. **ES CONFORME. SE EXTIENDE A SOLICITUD DEL COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS Y DE ARQUITECTOS EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ, A LAS OCHO HORAS CUARENTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO CIENTO DIEZ DEL CÓDIGO NOTARIAL. El suscrito notario hace constar que los timbres correspondientes al presente documento se cancelaron mediante el entero bancario número TRES CINCO UNO NUEVE TRES CINCO CERO UNO – CERO, DE FECHA SIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.**

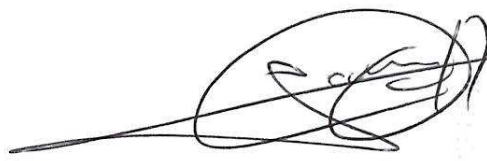


Consulta de Timbres de un Entero

DETALLE DEL ENTERO

Número de Entero: 35193501-0 **Registro:** CERTIFICACIONES
Boleta de Seguridad: CFIA **Acto:** CERTIFIC NOTARIAL
Monto Tasado: 305.00 **Estado:** PAGADO

Timbre	Descripción	Monto Original	Descuento	Monto Total
005	TIMBRE FISCAL	25.00	1.50	23.50
006	TIMBRE ARCHIVO NACIONAL	5.00	0.30	4.70
008	TIMBRE COLEGIO DE ABOGADOS	275.00	16.50	258.50
	TOTALES	305.00	18.30	286.70



Faint circular stamp of a notary public, partially obscured by the signature.

